

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PROMOCION DE BANDA ANCHA PARA CLIENTE ACTUAL DE ETB

- *Vigencia: La promoción aplica para clientes actuales de ETB con servicios de Línea Telefónica y Banda Ancha empaquetada únicamente en un plan con voz local ilimitado para el caso de Bogotá, y empaquetado con un plan de voz de cargo fijo recurrente para el caso de las Regionales Cundinamarca y Llanos, En proceso de retención* y en el período comprendido entre el 1 de Octubre de 2012 y el 31 de Mayo de 2013 para descuentos de Fidelización.*
- *Cobertura: Aplica para clientes actuales de Banda Ancha ETB de Bogotá, Municipios de Cundinamarca y de la Regional Llanos con cobertura ETB y regionales con urbas de ETB y promitel. La promoción aplica sólo para clientes actuales de Línea Telefónica y Banda Ancha ETB en proceso de retención* con servicio de Internet Banda Ancha empaquetada con un plan de voz local ilimitado ó de cargo fijo recurrente de acuerdo con las condiciones explicadas en el punto anterior.*
- *Todas las condiciones de aplicación de ésta Promoción, políticas y ofrecimiento de opciones para nuestros clientes, serán definidas previamente y comunicadas al cliente en el momento del contacto a través de los canales de atención de Servicio al Cliente.*
- *Los beneficios ofrecidos van desde la corrección y/o atención prioritaria de los inconvenientes asociados al servicio de Línea Telefónica y Banda Ancha, hasta el ofrecimiento de un descuento por Fidelización que consiste en la homologación de promociones de venta que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2012 para solicitudes de retiro del producto según criterio de ETB, las condiciones de entrega de la promoción serán notificadas por un agente de servicio al cliente en el momento de contacto con el cliente. Es criterio de ETB la aplicación de este beneficio en clientes actuales.*

Las políticas definidas por ETB, serán y comunicadas al cliente en el momento del contacto a través de los canales de atención de Servicio al Cliente.

- *Para que aplique el ofrecimiento de estas condiciones a nuestros clientes actuales de Banda Ancha ETB, relacionados con los descuentos de Fidelización; se requiere que el Cliente:*
 - *Se encuentre al día en pagos de su factura.*
 - *Tenga un buen comportamiento de cartera*
 - *Tenga los productos de ETB empaquetados mínimo con Internet Banda Ancha y plan de voz local ilimitado o de cargo fijo recurrente de acuerdo con las condiciones explicadas anteriormente.*
 - *Que no se tenga ningún tramite pendiente sobre el servicio Ejemplo; traslado del servicio pendiente.*
 - *La promoción aplica para clientes actuales de ETB con servicios de Banda Ancha empaquetada únicamente, en un plan con voz local ilimitado para el caso de Bogotá, y empaquetado con un plan de voz de cargo fijo recurrente para el caso de las Regionales Cundinamarca y Llanos*
- *Las presentes condiciones aplican sólo para clientes actuales en proceso de retención* con servicios de Banda Ancha empaquetada y planes de voz local ilimitado de Bogotá, Cundinamarca y Regional Llanos de acuerdo con las condiciones explicadas anteriormente.*
- *El cliente debe pertenecer al segmento de hogares o empresas micros.*
- *En cualquier caso, el cliente está en libertad de rechazar ésta promoción de Fidelización que le presente ETB y de igual forma, no está sujeto a la firma de un nuevo contrato.*
- *NO se tendrán descuentos de Fidelización de clientes actuales de ETB, en ningún producto que haga parte de un empaquetamiento con planes de voz de cargo fijo no recurrente.*

Si requieres mayor información de la promoción por favor llama al 3 777777 en Bogotá o a nivel nacional al 01 8000 112 170.

*

Se entiende por clientes actuales en proceso de retención, aquellos que cuentan con un contrato vigente con ETB, y que manifiestan su intención de cancelar su plan actual por causas atribuibles a Mejor oferta de la Competencia o de ETB para clientes nuevos.